

- Problemas pendientes -  
Relaciones y coordinación entre las instituciones  
del complejo educativo E.P.R.
- a) Rendición - alta y baja - imprevisibles -  
factores que ha de alterar las condiciones  
de los "consolidados" - por lo que los "dis-  
locaciones" han de entrenar un factor "correc-  
tor social" -
- b) id. plecosp - Sep. y Oct. - primos y urgen-  
cias para trabajos - Mayo - junio y julio -  
opciones discrecionales - justificados o injusti-  
ficados -
- c) Que? - clara aplicación de "socializa-  
ción de opciones de educación" - no  
es suficiente - máxime en una institución.

lími financiada con aportaciones de  
sectores concerta de trabajo - con un  
común denominador -

de "aportaciones provisorias comuni-  
catorias" -

para animar y mantener posiciones  
artísticas de "individualismo"  
y "escepticismo" -

-1937-

Regl. R-I

II

- 1) nuestro alumno aceptado como sujeto - humano - solidario -
- 2) sea salvaguardar su personalidad y derechos en calidad de tal - debe poder aceptar un código de "normas éticas fundamentales"

a) implicación indivisible "escolar" y cívica -  
social y económica -

b) ni recursos discriminatorios y arbitrarios  
a los formios determinantes de  
todo vidente - rendimiento - laboral -

escolas -

3) O factor - comum denominado -  
módulo - comportamento  
humano e por do personal / social -